

RESUMEN DE REGULACIÓN

09 de enero, 2024

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a abarrero@asobancaria.com

- Información: se reglamenta parcialmente el artículo 62 de la Ley 2342 de 2023 por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024. (Proyecto de Decreto – MHCP)
- Transformación: se informa la modificación realizada al Capítulo 1 del Título 1 del Manual de Servicios de esta entidad. (Circular No. 01 - Finagro).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Adrián Santiago Barrero Buitrago

abarrero@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a

abarrero@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Proyecto de Decreto:** por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 62 de la Ley 2342 de 2023 por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024.

Fecha de publicación: 02 de enero de 2024.

Norma: www.minhacienda.gov.co

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. **Circular No. 01 de 2024:** por medio de la cual: (i) se informa la modificación realizada al Capítulo 1 del Título 1 del Manual de Servicios de esta entidad; y (ii) se modifica el anexo "CRÉDITO AGROPECUARIO – CONDICIONES FINANCIERAS VIGENTES A PARTIR DEL 03012024", conforme con lo establecido por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, el cual estará vigente desde el 3 de enero hasta el 31 de marzo de 2024.

Fecha de publicación: 03 de enero de 2024.

Norma: www.finagro.com.co

Anexo: www.finagro.com.co